

EL CONCEPTO DE RACIONALIDAD

Eco: Miguel A. PINEDA

Profesor Titular adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

1.2.- EL CONCEPTO DE RACIONALIDAD EN MAX WEBER

El debate actual acerca de la modernidad hace necesario replantearse los postulados de Max Weber acerca de la RACIONALIDAD; al que consideramos decisivas en términos de la caracterización misma de las sociedades modernas, y muchas de ellas en plena fase de desarrollo a lo que muchos estudiosos han denominado post-modernidad por el desarrollo mismo en el plano de las ciencias, artes, el encuentro con el individuo mismo, la moral, la metafísica, la religión, etc. Aunado a ello un conjunto de países denominados subdesarrollados que se debaten entre el atraso o equipararse con los países que en el ámbito de la modernidad expresan una época de avance científico-técnico-humanístico que procura un mayor bienestar tanto físico como espiritual para este tipo de sociedades. En esa dirección nos parece importante analizar los planteamientos del autor en procura de inferir supuestos capaces de equiparar a algunos países como los latinoamericanos que se debaten en el planteamiento anterior. Con esta referencia hemos llegado al punto central de una discusión muy amplia, en el plano sociológico, económico, técnico-científico, que acompaña el concepto Weberiano de la racionalidad, bien sea con el arreglo a fines o valores. Por lo que es importante tratar de analizar la racionalidad tomando en consideración su concretización en el plano histórico, sociológico, económico y político, dimensiones si se quiere de la misma vida social.

La sociología a finales del siglo XIX y principios del XX, realiza una tarea de yuxtaposición entre lo nuevo y su opuesto, que se manifiesta en Max Weber entre racionalidad con arreglo a valores, tradicional o racionalidad con arreglo a fines o moderna. Estas nociones estuvieron asociadas a los cambios en la conciencia temporal y fueron un reto para los sostenedores de la posición unilineal o evolucionista de la historia. En ese sentido su posición se basa en la investigación histórica de los cambios fundamentales de la sociedad alemana a finales de siglo, aproximándose por un lado a la razón que considera a la naturaleza humana de lo que se deriva la acción individual, las instituciones y la propia historia de las sociedades por la otra razón capaz de periodizar la historia de estas sociedades que no es más que la historia de la humanidad en un esfuerzo de partir de una unidad racional histórica, filosófica, en el tiempo, al que adiciona la vivencia de los individuos y lo relaciona con su mundo histórico.

La relación que él ve entre razón e historia es la racionalidad con respecto a fines. Es la racionalidad formal-instrumental y se refiere básicamente a la calculabilidad de medios y procedimientos y que ubica en la economía capitalista, en el estado constitucional, en la administración pública y hasta en la ética profesional. Construido a partir del capitalismo industrial y del estado de derecho, el concepto de racionalidad desde el punto de vista histórico parece haber absorbido las experiencias del mundo occidental aún cuando al principio parece atado a las normas sustantivas de la época, sin embargo el concepto denota históricamente un tipo de sociedad caracterizada por el cálculo en la realización de los fines, socialmente controlables, por la ciencia, la tecnología y por el derecho mismo, así como el cambio (dinero), generando un proceso de interacción social; caracterizado por el cálculo y control del mundo

relevante de la existencia social capaz de hacer factible la realización de fines individuales y colectivos.

Lo sociológico de la racionalidad lo manifiesta en el mismo hecho de considerar a la sociología una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Weber introduce entre el actuar racional respecto a fines y el actuar racional respecto a valores, así como el emocional y tradicional, el actuar social, determinado por la creencia consciente en el valor ético, religioso, artístico, y otros; propio e incondicionado de un determinado comportamiento, independientemente de su resultado y puramente en méritos de valor. En ambos actuares la racionalidad se corresponde en la existencia o inexistencia del cálculo de consecuencias del actuar. La racionalidad sociológicamente, más allá de la afirmación de la acción social persigue su continuidad en la acción y esta es posible cuando los actores participan en una relación social orientada racionalmente por cada uno de sus actores de acuerdo a sus propios fines, intereses y metas; lo que genera en el ámbito social, el conflicto y desventajas para los actores en la medida en que sus actuaciones coincidan o no con los intereses de la sociedad como un todo. La lucha social en sí, conducirá a diversas formas societales de la asociación, la cooperación, y el intercambio. Lo anterior nos permite afirmar que la lucha social se resuelve a través de los pactos o acuerdos racionales en el cual se compensen los intereses en juego y que pasa por el cálculo de los fines de los diversos sectores en juego, consistirá entonces en la solución del conflicto por la vía de la organización social a través del principio de organización misma que permite por medio de la racionalidad en términos cognoscitivo y práctico el cálculo en función de los intereses y objetivos sociales puestos de manifiesto en la sociedad occidental a principios de siglo.

Desde el punto de vista económico la racionalidad viene en primer término expresada como una relación subjetiva de tres elementos fundamentales: Necesidad, Bienes Económicos, Utilidad. Desde esa óptica enumera un conjunto de normas típicas de lo que debe ser una economía racional, en esta se conjugan elementos como la distribución, obtención, adquisición: todas con arreglo a planes, entre el presente y el futuro y donde todos los bienes económicos están a disposición del sujeto económico. De ahí que todo plan económico se debate entre la subjetividad y la objetividad, predominando la primera, expresada racionalmente como una relación entre medios y fines que tienen diversa aplicación, pero que sin embargo está dirigida al logro de la máxima satisfacción del sujeto económico, aún cuando, su acción social se pone de manifiesto a través del cambio que es lo que en definitiva de alguna forma determina la aparición de las asociaciones económicas (accidental, reguladora, ordenadora) y que en sí no es más que la carectización de la sociedad capitalista; y, como apunta el mismo autor:... "La racionalidad vista desde el punto de vista económico al grado de cálculo que le es técnicamente posible y que aplica realmente (racionalidad formal), al contrario al grado en que el abastecimiento de bienes dentro de un grupo de hombres tenga lugar por medio de una acción social de carácter económico orientada por determinados postulados de valor" ⁽¹⁾. En el planteamiento anterior del autor se consideran dos tipos de racionalidad: la formal y la material (cualquiera sea el valor que las oriente) que en conexión justifican de alguna manera el funcionamiento del sistema económico bien sea por cálculo en dinero o por la distribución de un determinado mínimo de abastecimiento material para un máximo de hombres.

(1) MAX WEBER, "Economía y Sociedad", fondo de Cultura Económica, Tomo I, México, 1975, Pp. 36

La racionalidad vista desde la óptica política del autor, va más allá de la posible afirmación de valores o del cálculo en dinero de cada uno de los sujetos. A nuestro juicio está dirigida a la

creación de escenarios políticos racionales donde la acción social es presentada como un conjunto de alternativas para la toma de decisiones en la búsqueda de resolver los diversos problemas que confronta la sociedad. En tal sentido la planificación podría aparecer como una actividad cuyo objetivo a partir de escenarios es el de mantener el equilibrio social. Este planteamiento nos lleva más allá del plano específicamente racional y nos adentra en el plano de la conducción de los sistemas sociales. A otro nivel, consideramos importante mencionar la relación en Weber entre la ética y política, la cual juzga no sólo según la intención sino también según la consecuencia de los actos, pero además según el respeto a la fe en los valores morales sea cuales fuesen sus consecuencias. Aquí entran en juego la convicción y la responsabilidad; para el político lo que tiene validez es el mundo de lo opuesto: debes resistir el mal con la fuerza pues de lo contrario te haces responsable de su triunfo" ⁽²⁾. No cabe duda que acá se debe tomar en consideración más que el actuar según la ética un actuar político que exige tomar en consideración las consecuencias posibles de la acción cualesquiera fuese, aún cuando Weber no rechaza de plano una ética de la convicción; simplemente piensa que esta no puede convertirse en rectora de la acción política. Es en torno al problema de la satisfacción de los medios por el fin donde se da forzosamente la quiebra de cualquier moral de la convicción a la cual no le queda otro remedio que condenar toda acción que utilice medios moralmente peligrosos, entendida que la política se mueve en un terreno de realidades. En la ética protestante y el espíritu del capitalismo, de Max Weber, escrita en 1904, todo el "poderoso cosmo del orden económico moderno es visto como una jaula de hierro". Este orden inexorable, capitalista legalista y burocrático, "determina las vidas de todos los individuos nacidos dentro del mecanismo... con una fuerza irresistible". Está destinado a "determinar el destino del hombre hasta que se queme la última tonelada de carbón fósil" ⁽³⁾. Es evidente que el planteamiento Weberiano deja claro que el desarrollo de la ciencia y la tecnología así como la organización de la sociedad misma determinan el destino del hombre aun cuando dependerá de la capacidad de ese hombre para entenderla y luchar por su transformación al servicio del mismo hombre. Para Weber, contemporáneos como Nietzsche, Marx, Tocqueville, Carlyle y Kierkegaard y otros críticos del siglo XX, no son más que especialistas sin espíritu, a lo que podríamos añadir que estos son presos de su misma jaula de hierro desprovistos de libertad o dignidad interior, a lo que Weber añade: "la jaula no es una prisión; simplemente ofrece a una raza de nulidades el vacío que necesitan y anhelan" ⁽⁴⁾. Desde el punto de vista político Weber tenía poca fe en el pueblo, pero aún menos, como acota Marshall Berman... "en sus clases dirigentes, ya fueran aristócratas o burguesas, burocráticas o revolucionarias. De ahí que su postura política, por lo menos durante los últimos años de su vida, fuera un liberalismo perpetuamente en armas" ⁽⁵⁾. Y posteriormente usurpada por los modernistas del siglo XX, especialmente por los demócratas de la nueva izquierda y que se concreta a finales de los años sesenta, cuando el Hombre Unidimensional de Herbert Marcuse convirtió el paradigma de Marx y Freud en obsoletos. El planteamiento anterior nos lleva a la imperiosa necesidad de diferenciar la tendencial actual del pensamiento modernista y post-modernista en función de lo que podemos denominar la racionalidad en cada uno de estas tendencias, para no caer en errores conceptuales que puedan desvirtuar el objetivo de la presente investigación, sin embargo es una realidad que con la postura de Marcuse en la década de los sesenta se inicia una discusión que pone en tela de juicio el planteamiento de algunas teorías y muy específicamente la de la Acción Social y la teoría materialista de la historia al menos como fue concebida en sus inicios por Marx y Engels. Ahora bien en el plano epistemológico, este hecho trajo como consecuencia algunas posturas ideológicas que de alguna manera representen lo que es hoy una realidad al menos en el caso de nuestros países, como es el hecho de la

heterogeneidad en la forma de abordar la problemática social; dicho sea de paso no sabemos si es para mal o para bien, sin embargo hasta el presente todo parece indicar que no ha sido para bien, ya que todas las acciones sociales que de estas se han derivado, en términos Weberianos, han conducido al atraso de nuestros países; digámoslo así, por la falta de una postura auténticamente Latinoamericana, basada en su propia racionalidad, que hasta este momento no ha sido abordada como objeto de estudio.

(2) MAX WEBER, "Ética Protestante y Espiritual del Capitalismo, Editorial Diez, Buenos Aires, 1976, Pp. 145

(3) MAX WEBER, "Ética Protestante y Espiritual del Capitalismo", Editorial Diez, Buenos Aires, 1976, Pp. 146.

(4) MAX WEBER, "Economía y Sociedad", Fondo de Cultura Económica, Tomo I, MÉXICO 1975, Pp. 46.

(5) MARSHALL BERMAN, "La Experiencia de la Modernidad, XXI Editores, España 1988, Pp. 50.

1.3.- EL CONCEPTO DE RACIONALIDAD EN MARL R. POPPER

Marl R. Popper ha sido uno de los grandes críticos de Karl Marx al considerar su teoría como historicista y determinista, cuando insiste en la influencia universal de los móviles económicos en la vida de los hombres, al afirmar que "la necesidad más imperiosa del hombre es la de procurarse un medio de subsistencia" ⁽⁶⁾, demostró así la importancia fundamental de categorías tales como el móvil del beneficio o el móvil de los intereses de clase; así como el uso de esas categorías para explicar el curso de la Historia; sin embargo se cometen graves errores al asumir la teoría en los términos que ha sido explicada hasta los actuales momentos. En el caso de la Unión Soviética hubiese sido imposible la puesta en práctica del Socialismo solamente a partir de las ideas de Marx... La anterior es importante como introductorio al tema de la racionalidad en Popper, bien por la amplitud de su conocimiento en el ámbito de la filosofía y la sociedad misma que pasa por la crítica a Platón, Sócrates, Kant, Marx, etc; y que se ve reflejado en sus ideas.

El autor comienza por diferenciar los términos "RAZON" y "RACIONALISMO". Al primero le asigna un sentido amplio que abarca la actividad intelectual, la observación y la experimentación. Al segundo término lo define como una actitud que procura resolver la mayor cantidad posible de problemas recurriendo a la razón.

RAZON y RACIONALISMO son dos caras de una misma moneda, sólo que el racionalismo es producto de la razón, moneda que no puede ser lanzada al aire para seleccionar entre alternativas a menos que su lanzamiento esté cargado de la experiencia, argumentos críticos, que con la ayuda del raciocinio podamos seleccionar la mejor alternativa.

El autor niega el carácter Hegeliano que se le pueda asignar a la razón, al indicar:... "Si decimos por ejemplo que le debemos nuestra razón a la "sociedad" queremos decir siempre que se la debemos a ciertos individuos concretos -si bien, quizás a un considerable número de individuos anónimos- y a nuestra comunicación intelectual con los mismos. Por lo tanto al hablar de una teoría "social" de la razón (o del método científico) queremos significar más específicamente, que la teoría es de carácter interpersonal pero nunca colectivista". ⁽⁷⁾ Sin embargo es importante acotar que aun cuando la razón no puede desprenderse de su carácter interpersonal sus beneficios sociales se ven expresados en la racionalidad que en este caso es el producto de la razón; en todo caso, lo que quiere expresar el autor es negar el carácter colectivista de la razón.

La comunicación interpersonal o intersectorial si a áreas del conocimiento se refiere se hace imprescindible para el desarrollo de la razón, de ahí, que la única forma de planificar su desarrollo es fomentando; según el autor, aquellas instituciones que salvaguardan la libertad de dicha crítica, es decir, la libertad de pensamiento, negando así el pensamiento dogmático por obstaculizar a la razón misma; la razón debe ser compartida por todos los hombres limitada sólo

por la capacidad intelectual del mismo, ya que es su producto; el racionalismo se halla íntimamente relacionado con la creencia en la unidad del género humano.

Ante la posibilidad de un racionalismo excesivo que tienda a socavar sus propias bases facilitando la reacción irracionalista, el autor tiende a propiciar más bien su racionalismo modesto y autocrático capaz de reconocer ciertas limitaciones. Distingue así dos posiciones racionalistas: "Racionalismo crítico" y "Racionalismo no crítico" o "Comprensivo". EL RACIONALISMO NO CRITICO corresponde a la actitud de aquel individuo que no está preparado para aceptar nada que no pueda ser defendido por medio del razonamiento o la experiencia. Según el autor el racionalismo no crítico es lógicamente insostenible, pues dado que no puede, a su vez, apoyarse en ningún razonamiento ni experiencia, el mismo nos indica que debe ser descartado. Por otro lado es más sano aceptar que existen otras actitudes posibles, como la del RACIONALISMO CRITICO que reconoce el hecho de que la actitud racionalista fundamental se basa en una decisión irracional o en la fe, en la razón. En este sentido, el autor apunta:... "Nada fuerza nuestra elección. Somos libre de elegir cualquier forma de irracionalismo aún la más radical o amplia. Pero también somos libres de elegir una forma crítica de racionalismo que admita francamente sus limitaciones",... "En todo caso la decisión está supeditada a una cuestión moral" ⁽⁸⁾. Lo que no significa que nuestra elección haya de prescindir de toda suerte de argumentos. Muy por el contrario, toda vez que nos veamos ante una decisión moral de tipo más abstracto nos convendrá analizar cuidadosamente las consecuencias correspondientes a las distintas alternativas entre los cuales debemos optar. En efecto, sólo si alcanzamos a ver estas consecuencias en forma concreta y práctica conoceremos realmente el peso de nuestra decisión, pues de otro modo estaremos decidiendo a ciegas. Lo anterior es comprensible en términos de la necesidad del autor en dar respuesta a la corriente irracionalista y no dejar abierta la posibilidad de que el racionalismo sea presa fácil de los que pregonan el irracionalismo. Al final y como respuesta a lo anterior el autor vincula el racionalismo con la exigencia política de una ingerencia social práctica en el sentido humanitario, con la exigencia de la racionalización de la sociedad, de la planificación con miras a la libertad y al control mediante la razón consciente de sus limitaciones y respetuosas, por lo tanto, de los demás hombres a quienes no aspira a coaccionar, ni aún para procurarles su felicidad. La adopción del racionalismo desde esta perspectiva implica que existan instituciones sociales destinadas a proteger la libertad de la crítica, la libertad del pensamiento y, de esta manera, la libertad de los hombres, y que más que el desarrollo de la Educación en el predominio del libre juego de las ideas, un medio común de comunicación, y un lenguaje común de la razón, además de la imaginación en la aplicación práctica del igualitarismo y la imparcialidad.

(6) KARL MARX, "El Capital", Fondo de Cultura Económica, México 1970, Tomo I Pp. 80.

(7) K.R. POPPER, "La Sociedad Abierta y sus enemigos", Paidós Editorial, España 1981, Pp. 394.

(8) K.R. POPPER, "La Sociedad Abierta y sus enemigos", Paidós Editorial, España 1981, Pp. 298.

1.4.- EL CONCEPTO DE RACIONALIDAD EN JURGEN HABERMAS

El autor comienza su exposición indicando que el pensamiento filosófico nace de la reflexivización de la razón encarnada en el conocimiento, en el hablar y las acciones. Se refiere, a lo cuestionable del planteamiento filosófico en la actualidad cuando, como en el pasado pretende un saber totalizante, más aún cuando se le antepone el progreso de las ciencias empíricas y por la conciencia reflexiva que ha acompañado ese progreso. De ahí, que el tema

fundamental de la filosofía sea la razón; centrando su interés en las condiciones formales de la racionalidad del conocimiento, del entendimiento lingüístico y de la acción. La tendencia(s) parecen converger hacia una teoría de la racionalidad. A la que el autor se pregunta si la Sociología puede tener algún nivel de competencia en relación a la racionalidad? La sociología es dentro de las Ciencias Sociales la que realmente está en capacidad por su orientación empírica, de plantearse en sus categorías básicas la forma de conectar con las reconstrucciones racionales de nexos, de sentido y de soluciones de problemas. En tal sentido, se le abre un gran campo referido a la problemática de la racionalidad, manteniendo su relación con los problemas de la sociedad global; sin dejar de reconocer como lo afirma el autor, que... "La Sociología surge como ciencia de la sociedad burguesa, a ella compete la tarea de explicar el decurso y las formas de manifestación anómicas de la modernización capitalista en las sociedades preburguesas... "Esta problemática constituye el punto de referencia bajo el que la sociología aborda sus problemas fundamentales. En el plano meta teórico elige categorías tendentes a aprehender el incremento de racionalidad de los mundos de la vida moderna. Y en el plano metodológico se plantea el problema del acceso en términos de comprensión que representan los objetos simbólicos" ⁽⁹⁾.

El autor concluye sus comentarios acerca del reto actual de la Sociología, es de plantearse el problema de la racionalidad simultáneamente en el plano meta teórico, en el plano metodológico y en el plano empírico. La conclusión anterior resulta interesante ya que nos puede permitir adentrarnos en esta área del conocimiento desde tres planos complementarios, lo que facilitaría el desarrollo de una teoría acerca de la racionalidad, y que en gran parte responde a los planteamientos de HABERMAS en la formulación de la teoría de la Acción Comunitaria, sustentada a partir de la discusión del concepto de racionalidad al que le asigna el carácter de provisional.

La expresión racional supone una estrecha relación entre racionalidad y saber.

La RACIONALIDAD tiene que ver con la forma en que los sujetos capaces de lenguaje y de acción hacen uso del conocimiento.

(9) JURGEN HABERMIAN, "Teoría de la Acción Comunitaria", Taurus Editorial España, 1987, tomo I, Pp. 15

EL SABER se expresa en las emisiones o manifestaciones lingüísticas, en las acciones teleológicas, etc.

HABERMAS, asume como punto de partida la versión cognitiva en sentido estricto del concepto de racionalidad y que se define exclusivamente por referencia a la utilización de un saber descriptivo. Según el autor este concepto puede desarrollarse en dos direcciones distintas... "Si partimos de la utilización de un saber preposicional en acciones teleológicas, estamos tomando una predecisión en favor de ese concepto de racionalidad cognitiva-instrumental que a través del empirismo ha dejado una profunda impronta en la auto comprensión de la modernidad... Si partimos, por el contrario, de la utilización comunicativa, de saber proposicional en actos de habla, estamos tomando una predecisión en favor de un concepto de racionalidad más amplio que enlaza con la vieja idea de logos. Este concepto de racionalidad comunicativa posee connotaciones que en última instancia se remontan a la experiencia central de la capacidad de aunar sin coacciones y de generar consenso que tiene un habla argumentativa en que diversos participantes superan la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vistas y merced a una comunidad de convicciones racionalmente motivada se aseguran a la vez de la unidad del mundo objetivo y de la ínter subjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas". ⁽¹⁰⁾

En el sentido fenomenológico, el concepto de racionalidad se dirige a la consecución de un propósito o resolutorias de problemas. No parte simplemente del presupuesto ontológico de un mundo objetivo, sino que convierte este presupuesto en problema, preguntándose por las condiciones bajo las que se constituyen para los miembros de una comunidad de comunicación la unidad de un mundo objetivo. El mundo sólo cobra objetividad por el hecho de ser reconocido y considerado como uno y el mismo mundo por una comunidad de sujetos capaces de lenguaje y de acción.

HABERMAS llega a la conclusión que el concepto de racionalidad comunicativa puede ser desarrollado a partir del enfoque cognitivo y fenomenológico, articulando ambos a partir de un enfoque más realista. Pone como ejemplo el modelo de Piaget "cooperación social", según el cual varios sujetos coordinan sus intervenciones en el mundo por medio de la acción comunicativa. Sin embargo, aclara que se hace necesario una conexión sistemática, con pretensiones universales de validez y que puede ser desarrollada por medio de una teoría de la Argumentación (consideramos que es el objeto de estudio de HABERMAS) y que según mi criterio ésta teoría cae necesariamente en el campo educativo, ya que el argumento lleva en sí un momento de aprendizaje y viceversa, sin dejar fuera las consideraciones de tipo moral o valorativas. Todas las consideraciones anteriores a las que hemos hecho referencia las resume el autor diciendo que:... "La racionalidad puede entenderse como una disposición de los sujetos capaces de lenguaje y de acción. Se manifiesta en formas de comportamiento para las que existen en cada caso buenas razones. Esto significa que las emisiones o manifestaciones racionales son accesibles a un enjuiciamiento objetivo. Lo cual es válido para todas las manifestaciones simbólicas que, al menos implícitamente, vayan vinculadas a pretensiones de validez."⁽¹¹⁾

2.- EL CONCEPTO DE RACIONALIDAD EN LA PERSPECTIVA DEL MATERIALISMO HISTORICO

El desarrollo del Capitalismo en su fase monopólica lleva implícito el principio de racionalidad, que se pone de manifiesto en la necesaria acumulación económica, sumado a un nuevo elemento que cada día se hace más efectivo como son los nuevos ingredientes políticos dentro de una nueva acumulación de poder político, lo cual va estrechamente ligado a la ampliación del papel del Estado en la formación social capitalista monopólica. En otras palabras, este principio es un rasgo ostensible y característico del Modo de Producción capitalista en su etapa más avanzada. Marx lo especifica al escribir:... "En mucho mayor grado que a través de las otras fuerzas inherentes al trabajo, esta economía parece alcanzar un resultado dado con un coste mínimo, al aplicar a los medios de producción éste método, como fuerza inherente al capital y como método propio del modo de producción capitalista y que lo caracteriza".⁽¹²⁾ Visto desde el ángulo económico podemos indicar que la racionalidad es producto de las relaciones de producción o intercambio capitalista donde prima la economía del beneficio. En tal sentido, para el Marxismo no tiene cabida el planteamiento Weberiano(en el plano estrictamente económico) ya que ni los sentimientos ni los valores tradicionales pueden medirse en dinero.

(10) JURGEN HABERMAS, *Obra citada*, Pp. 27, 28, 29.

(11) JURGEN HABERMAS, *Obra citada* pp. 39-43

(12) KARL MARX, "El Capital", Fondo de Cultura Económica. México 1970. Tomo III, Pp. 106.

Las sociedades regidas por el principio de racionalidad es, por tanto, el producto del desarrollo histórico, la característica de una etapa histórica determinada del desarrollo de las relaciones

capitalistas de producción. Lo anterior, lo aclara muy bien Oscar Lange... "Sólo el desarrollo de la producción de mercancías, creó relaciones en las que surge la búsqueda de beneficios, y el objetivo de la economía se vuelve homogéneo y cuantificable. La comparación total del fin y los medios, el cálculo de todos los elementos de la actividad económica, la maximización del beneficio como único objetivo: todo esto se hace finalmente realidad en la empresa capitalista" ⁽¹³⁾. La racionalidad desde esta perspectiva se limita a una racionalidad privada, comercial y no es en absoluto una racionalidad político-económica, deformación que a mí entender es producto de las mismas contradicciones que se generan en el seno mismo del modo de producción capitalista por el mismo carácter antagónico de las relaciones de producción ya que al ser aplicado en una esfera social distinta o desde un punto de vista social general, se halla en contradicción con su propia lógica de la utilización óptima de los medios. Su actuación según Marx... "pierde por una parte la sociedad lo que, por otra, gana para el capitalista individual" ⁽¹⁴⁾. Sin embargo aún a pesar de todas las críticas al principio de racionalidad; los que comparten esta corriente del pensamiento reconocen que la puesta en práctica de dicho principio ha permitido un mayor avance o desarrollo a nivel de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción y que se ven expresadas como lo indicamos al inicio, por el desarrollo del capitalismo en su fase monopólica; y, lo que en definitiva plantea en el tiempo el pase de la racionalidad estrictamente económica a fa racionalidad a escala social o política-económica; iniciándose así un nuevo período en la historia, período que según los estudiosos y afectos de esta corriente coinciden con los albores del Socialismo.

Ahora bien la pregunta obligada a este nivel del análisis es... ¿Cómo concibe el Materialismo Histórico la racionalidad?... Según esta corriente la racionalidad es símbolo de organización social. En el plano económico exige las actividades de las empresas se hallen supeditadas a un objetivo central que abarque el conjunto del proceso social de producción y distribución. En el plano social exige que la sincronización de los objetivos de los diversos sectores de la sociedad estén en función del socialismo. La racionalidad vista en el plano económico se transforma en una "Racionalidad Social" ya que priva en todo caso el bienestar colectivo o social. La propiedad social de los medios de producción determina que la maximización del beneficio ya no es el fin último. La actividad de los diversos sectores se halla subordinada al objetivo social general de la economía social expresado en el plan. El plan determina los medios más importantes que servirán para la realización del objetivo; en caso de un sin número de objetivos, se hará una ordenación jerárquica de estos expresados en el plan económico social. Esta racionalidad no aparece automáticamente con las relaciones de producción socialistas sino que van aunadas al desarrollo mismo del modo de producción, son inmanente al desarrollo del hombre mismo como expresión de la sociedad en el momento histórico que le toca vivir como protagonista de este proceso histórico natural. ¿Es entonces éste hombre un ser racional que trasciende la esfera económica? Herbert Marcuse parece darnos una respuesta cuando hace referencia a la teoría racionalista de la sociedad: "Una teoría racionalista de la sociedad es aquella que subordina la actividad práctica a la idea de una razón autónoma, es decir de una facultad humana de aprehender mediante el pensamiento conceptual, lo verdadero, lo bueno y lo justo. Todo hacer, todo objetivo dentro de la sociedad y toda la organización social tiene que justificarse ante el tribunal supremo de la razón. Todo hecho y todo objetivo necesitan, en la organización social, de la justificación racional a fin de poder existir como tales; el principio de la razón suficiente, principio fundamental del racionalismo, considera a la relación entre "las cosas" como una relación "racional": el fundamento pone lo fundamentado o ipso como racional. De la pura existencia de un hecho o de un objetivo no se infiere nunca la necesidad de su reconocimiento,

por el contrario, a todo reconocimiento tiene que preceder el libre conocimiento de aquello que ha de reconocerse como algo racional. Por lo tanto, la teoría racionalista de la sociedad es esencialmente crítica; somete a la sociedad a la idea de una crítica teórica y práctica, positiva y negativa. El hilo conductor de esta crítica es, por una parte, la situación existencial del hombre en tanto ser racional, es decir, en tanto ser a quien le esta impuesta la tarea de la libre creación de su existencia a través del conocimiento con miras a su "felicidad" terrenal; y por otra, la situación dada de las fuerzas de producción y de las relaciones de producción que corresponden a ella, en tanto criterio para juzgar las posibilidades realizables de la auto creación racional de la sociedad. La teoría racionalista conoce perfectamente los límites del conocimiento humano y de la auto creación racional, pero no se apresura a fijar estos límites, y, sobre todo, evita valerse de ellos para legitimar dogmáticamente los órdenes existentes".⁽¹⁵⁾

Del párrafo anterior se desprende que la historia humana se concibe como el desarrollo hacia una realización progresiva de la razón que se ve limitada en la forma como el hombre coincide la sociedad (limitada tanto en el capitalismo como en el socialismo, por lo menos hasta el presente), limitada en ambos por la razón técnica que por ser parcial le impide al hombre, según palabras de Marx, ser autor de su propio drama.

En esta exposición coincidimos con Héctor Silva Michelena cuando apunta que se hace necesario subrayar lo siguiente:... "En ella se vincula la razón con el hombre-La razón es vinculada con una situación concreta, a través de la acción- La existencia real de hechos y objetivos se justifican racionalmente- Que este planteamiento somete a la sociedad a la idea de una crítica teórica y práctica, positiva y negativa".⁽¹⁶⁾ Yo agregaría que deja al hombre encerrado en si mismo, ya que reconoce sus limitaciones que ubica a nivel del conocimiento. Parece no reconocer que la liberación de las fuerzas productivas es la liberación del hombre ya que es este el que le imprime un nivel dado de desarrollo, nivel que viene dado por el uso de la razón, sin entrar en juicio de valor si es bueno o malo ya que no es el punto a tratar, pero sin embargo es bueno acotar que en una sociedad capitalista o socialista la racionalidad es producto de la base económica y la superestructura que expresan un orden socio-económico dado. Así los teóricos del capitalismo sólo consideran libre y racional una sociedad basada en una soberanía del consumidor que está negada por la realidad; en la experiencia socialista, la razón aparece como razón social que garantiza aparentemente la libre auto-determinación; el plan central aparece como la objetivación de la determinación y que expresa majestuosamente Horkheimer Max... "Esto surge del hecho de que la razón es sólo la apariencia de racionalidad en un mundo irracional y la libertad sólo la apariencia de ser libre en una falta de libertad universal".⁽¹⁷⁾

(13) OSKAR LANGE, "La Economía en las sociedades modernas" Grijalbo Editorial.

(14) KARL MARX, "El Capital", Fondo de Cultura Económica, México 1970, Tomo III, Pp. 107.

(15) HERBERT MARCUSE, "La lucha contra; Liberalismo en la Concepción totalitaria del Estado" Cultura y Sociedad, Editorial Sur. Buenos Aires, 1968, Pp. 23-24.

(16) HECTOR SILVA M., "Capitalismo, Burocracia y Planificación" Editorial Nueva Izquierda, Caracas, 1969, Pp. 19

(17) HORKHEIMER MAX, "Dialéctica de la Ilustración" Editorial Castellana Buenos Aires 1969, Pp. 48

BIBLIOGRAFÍA

- AFANASIEV V.G. "Dirección Científica de la Sociedad" Editorial Progreso, Moscú 1975.
- BROMFENBRENNER URIE, "The Ecology of Human Development" Harvard University Press 1979.

- EVANS PRITCHAD, "E.E. Antropología Social", Edic. Nueva Visión, Buenos Aires 1982.
- GODOLIER MAURICE, "Racionalidad e Irracionalidad de la Economía", Editorial siglo XXI, México 1967.
- HABERMAS JURGEN, "Teoría de la Acción Comunitaria" Taurus Editorial España, 1987, Tomo I.
- HORKHEIMER MAX, "Dialéctica de la Ilustración" Editorial Castellana, Buenos Aires, 1969.
- LANGE OSCAR, "Economía Socialista y Planificación Económica", Rodolfo Alonso Editor, Buenos Aires, 1972.
- MARCUSE HERBERT, "Sobre Max Weber" Eco-Revista de la Cultura de Occidente, Bogotá, 1968.
- MARCUSE HERBERT, "La lucha contra el Liberalismo en la Concepción totalitaria del Estado", Cultura y Sociedad, Editorial sur, Buenos Aires, 1968.
- MARSHALL ROBINSON, "Introducción al Razonamiento Económico", Editorial Linuss Wiley, México 1965.
- MARX CARLOS, "El Capital", Fondo de Cultura Económica", México 1970.
- MARSHALL BERMAN, "La Experiencia de la Modernidad", XXI Editores, España 1968.
- MOSTERIN JESUS, "Racionalidad y Acción Humana", Alianza Editorial S.A., Madrid 1978.
- MORIN EDGAR, "El Paradigma Perdido: El Paraíso Olvidado", Kairos Barcelona 1974.
- LANGE OSCAR, "La Economía en las Sociedades Modernas", Editorial Grijalbo, México, 1966.
- OLIVE LEON, "Racionalidad, Ensayo sobre Racionalidad", Siglo XXI Editores, México, 1988.
- POPPER K.R., "La Sociedad Abierta y sus enemigos". Paidos Editorial, España 1981.
- SILVA MICHELENA HECTOR, "Capitalismo, Burocracia y Planificación", Editorial Nueva Izquierda, Caracas 1969.
- WEBER MAX, "Economía y Sociedad", Fondo de Cultura Económica", México 1979.
- WEBER MAX, "Ética Protestante y Espiritual del Capitalismo", Editorial Diez, Buenos Aires, 1976.